

# COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

**9814** RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Cultura y Educación, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, por el que se regulan el ingreso y la adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 10 de mayo de 2002, se publica la Orden de 8 de mayo de 2002, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Segundo.—Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Total
120/Educación Infantil .....	285	15	300
121/Inglés .....	119	6	125
122/Francés .....	38	2	40
123/Educación Física .....	119	6	125
124/Música .....	76	4	80
126/Audición y Lenguaje .....	47	3	50
127/Pedagogía Terapéutica .....	76	4	80
<b>Total .....</b>	<b>760</b>	<b>40</b>	<b>800</b>

Tercero.—Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.—La instancia, junto con la documentación que debe acompañarse a la misma, se dirigirá al Director general de Personal de la Consejería de Cultura y Educación de la Generalitat Valenciana, encontrándose ejemplares de la citada instancia en todas las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Valencia, 10 de mayo de 2002.—El Director general, José Antonio Rovira Jover.

**9815** RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, de la Dirección General de Personal, de la Consejería de Cultura y Educación, por la que se hace pública la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, por el que se regula el ingreso y la adquisición de nuevas especialidades a los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 10 de mayo de 2002, se publica la Orden de 8 de mayo, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secun-

daria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Segundo.—Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

## Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Código/Especialidad	Acceso Cuerpo grupo superior	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Total
201/Filosofía .....	25	22	3	50
203/Latín .....	10	9	1	20
205/Geografía e Historia .....	5	4	1	10
207/Física y Química .....	5	4	1	10
208/Biología y Geología .....	5	4	1	10
209/Dibujo .....	15	13	2	30
216/Música .....	8	6	1	15
218/Psicología y Pedagogía .....	25	22	3	50
219/Tecnología .....	110	99	11	220
222/Formación y Orientación Laboral .....	20	18	2	40
224/Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica .....	8	6	1	15
226/Sistemas Electrónicos .....	5	4	1	10
227/Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos .....	5	4	1	10
238/Construcciones Civiles y Edificación .....	5	4	1	10
242/Intervención Sociocomunitaria .....	10	9	1	20
243/Hostelería y Turismo .....	5	4	1	10
254/Informática .....	40	36	4	80
256/Lengua y Literatura Valenciana .....	15	13	2	30
261/Economía .....	10	9	1	20
266/Organización y Proyectos Sistemas Energéticos .....	3	2	—	5
274/Sistemas Electrotécnicos y Automáticos .....	5	4	1	10
<b>Total .....</b>	<b>339</b>	<b>296</b>	<b>40</b>	<b>675</b>

## Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Acceso a Cuerpos mismo grupo y nivel de complemento de destino	Total
401/Alemán .....	6	1	1	8
402/Árabe .....	2	—	—	2
408/Francés .....	5	—	1	6
412/Italiano .....	4	—	—	4
<b>Total .....</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>20</b>

## Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Acceso a Cuerpos mismo grupo y nivel de complemento de destino	Total
6A3/Clarinete .....	4	—	—	4
6A7/Fagot .....	2	—	—	2
6A9/Flauta travesera .....	3	—	—	3
6B1/Fundamentos de Composición .....	9	1	2	12
6B3/Guitarra .....	2	—	—	2

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Acceso a Cuerpos mismo grupo y nivel de complemento de destino	Total
6B5/Historia de la Música ..	5	—	—	5
6B8/Oboe .....	2	—	—	2
6C0/Orquesta .....	6	1	1	8
6C1/Percusión .....	2	—	—	2
6C2/Piano .....	31	3	4	38
6C5/Trombón .....	2	—	—	2
6C6/Trompa .....	3	—	—	3
6C8/Tuba .....	2	—	—	2
6C9/Viola .....	5	—	—	5
6D1/Violín .....	5	—	—	5
6D2/Violoncello .....	3	—	—	3
6F8/Lenguaje Musical ....	4	—	—	4
<b>Totales .....</b>	<b>90</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>102</b>

#### Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Total
330/Cocina y pastelería .....	5	—	5
332/Estética .....	5	—	5
335/Instalaciones Electrotécnicas...	14	1	15
338/Mantenimiento de Vehículos ...	14	1	15
340/Mecanizado y mantenimiento de máquinas .....	19	1	20
345/Operaciones y Equipos de Producción Agraria .....	4	—	4
347/Peluquería .....	9	1	10
352/Producción de Artes Gráficas...	4	—	4
<b>Totales .....</b>	<b>74</b>	<b>4</b>	<b>78</b>

Tercero.—Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.—La instancia, junto con la documentación que debe acompañarse a la misma, se dirigirá al Director general de Personal de la Conselleria de Cultura y Educación de la Generalitat Valenciana, encontrándose ejemplares de la citada instancia en todas las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Valencia, 10 de mayo de 2002.—El Director general, José Antonio Rovira Jover.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9816** RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Torredembarra (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

Por decreto del Concejal Delegado de Personal se aprueba la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Arquitecto en el Ayuntamiento de Torredembarra, de acuerdo con las bases aprobadas en la sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Gobierno, de Administración Especial, subescala Técnica, por concurso-oposición libre.

Las bases mencionadas han estado íntegramente reproducidas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 82, de 9 de abril de 2002.

Torredembarra, 16 de abril de 2002.—El Alcalde, Miquel Àngel Lecha Mercadé.

**9817** RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), que modifica la de 18 de diciembre de 2001, referente a la convocatoria para proveer 14 plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero de 2002, apareció publicada la Resolución de 18 de diciembre de 2001 sobre la convocatoria de plazas de Agente de la Policía Local; habiendo modificado las bases de dicha convocatoria por acuerdo de la Comisión de Gobierno se abre un nuevo plazo de presentación de instancias.

Número de plazas: 14.

Bases: Regirán las bases publicadas íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia número 132, de fecha 3 de noviembre de 2001, con las modificaciones publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 34, de 19 de marzo de 2002.

Plazo: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 18 de abril de 2002.—El Teniente-Alcalde, Director del Área de Servicios Generales, Nicolás Martínez Tornero.

**9818** RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Parcent (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

De conformidad y con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 66, de 20 de marzo de 2002,

Esta Alcaldía ha resuelto convocar concurso-oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, por concurso-oposición, plaza reservada a funcionarios de carrera.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Parcent, 23 de abril de 2002.—El Alcalde, Pedro Juan Far Pérez.

**9819** RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia se han convocado pruebas selectivas para la provisión, con carácter laboral permanente o fijo, de puestos de trabajo sujetos a la legislación laboral y que se regirán por las bases aprobadas por el mismo decreto. Los puestos de trabajo son los siguientes:

#### Concurso-oposición libre

Un Profesor superior de Escuela de Arte.  
Un Técnico superior (Psicólogo).

#### Concurso libre

Un Subalterno.